

Cód. FO-ADQU-119	<p style="text-align: center;">Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

**CONTRATO No. 4600091436 DE 2021
ORDEN DE COMPRA: 75465
FECHA: DICIEMBRE 13 DEL 2022**

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TÉCNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	ARLA S.A.S
NIT:	800.073.068-5
REPRESENTANTE LEGAL:	SERGIO PADILLA OCHOA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	75.093.467
OBJETO:	SUMINISTRAR LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE LAS SEDES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN
VALOR INICIAL:	SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$ 75.451.784 M/L)
VALOR ADICIONES:	N/A
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	DOS (2) MESES Y VEINTISIETE (27) DIAS
AMPLIACIONES:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE INICIO:	03/09/2021
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	30/11/2021

Cód. FO-ADQU-119	Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

VALOR EJECUTADO:	SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$ 75.451.784 M/L)
-------------------------	--

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600091436 de 2021, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: <https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html>

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- **Cumplimiento final del objeto y alcance del contrato:**

De acuerdo con el objeto del contrato y alcance del mismo se establece que su cumplimiento fue conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo N° 31725, orden de compra N° 75465, el Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de bienes y servicios para el manejo de la emergencia por el COVID-19 y la propuesta enviada presentada por el contratista; documentos que hacen parte integral del suscrito.

- **Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas.**

De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que su cumplimiento fue conforme a las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato N° 4600091436 de 2021: Como alcance final del contrato se suministró el elemento de bioseguridad, en este caso el detergente desinfectante líquido a base amonios cuaternarios de V generación, para el fortalecimiento de los protocolos de bioseguridad de las sedes educativas del Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín.

- **Cumplimiento final de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.**

Tanto el contratista como el contratante cumplieron a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato. De acuerdo con las obligaciones establecidas en el suscrito, la entidad contratista realizó el 100% de las entregas en la sede establecida para tal fin, la cual se ubica en la Institución Educativa INEM José Félix De Restrepo, en la Calle 7 N°. 48-111, en perfecto estado, con todas las especificaciones y cantidades requeridas; para luego ser distribuidas desde allí a cada una de las sedes educativas oficiales, con los vehículos y personal de cargue y descargue a cargo de la Secretaría de Educación, ya que desde la Tienda Virtual la entrega solo se realiza hasta en 3 o 4 puntos aproximadamente, de esto depende la cotización en el transporte, lo que generaría un costo mayor a la adquisición del producto, de requerir entregas en otros puntos adicionales.

Página 2 de 9

Cód. FO-ADQU-119	Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

- Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista.**
La empresa contratista ARLAS S.A.S, presento las remisiones de entrega relacionando las entregas del elemento de bioseguridad (detergente desinfectante líquido a base amonios cuaternarios de V generación), de acuerdo a las cantidades requeridas en la orden de compra y contrato suscrito:

CONTRATO 4600091436 – ARLA S.A.S (ORDEN DE COMPRA N°75465)			
ENTREGAS REALIZADAS			
FECHA	N° DE REMISIÓN	CONCEPTO	CANTIDAD ENTREGADA
8/09/2021	2100594	cov01-PA-16-DETERGENTE DESINFECTANTE LIQUIDO A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS DE V GENERACION - FRASCO X 750ML	9.600 uds.
8/09/2021	2100598	cov01-PA-16-DETERGENTE DESINFECTANTE LIQUIDO A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS DE V GENERACION - FRASCO X 750ML	9.600 uds.
21/09/2021	2100633	cov01-PA-16-DETERGENTE DESINFECTANTE LIQUIDO A BASE DE AMONIOS CUATERNARIOS DE V GENERACION - FRASCO X 750ML	30.960 uds.
TOTAL UNIDADES ENTREGADAS			50.160 uds.

Por medio de este contrato no se adquirieron bienes que requieren plaqueteo por medio de la oficina de bienes muebles.

Los soportes o comprobantes de entrega se consolidarán en la carpeta contractual, soportando lo establecido en la orden de compra y certificando mediante el presente informe, que las entregas de los elementos de bioseguridad (detergente desinfectante líquido a base amonios cuaternarios de V generación) se ha llevado a cabo con respecto al cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios.

CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA:

La empresa contratista ARLA S.A.S, realizó las entregas del detergente desinfectante líquido a base amonios cuaternarios de V generación dentro de los plazos establecidos por el Acuerdo Marco de Precios.

CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERISTICAS:

- ✓ De acuerdo con las características del producto establecidas en el suscrito, la entidad contratista ARLA S.A.S, dio cumplimiento de manera satisfactoria a lo estipulado en el estudio previo, además de la ficha técnica del producto, enviada para su validación, la cual se encuentra en el expediente.

Cód. FO-ADQU-119	<p style="text-align: center;">Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

- ✓ El suministro de estos elementos para fortalecer el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad en las sedes educativas, no se encuentran dentro del Plan de Acción y Plan indicativo, dado que esta actividad no hace parte del Plan de Desarrollo del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- **Porcentaje final de ejecución física del contrato.**
El porcentaje final de ejecución física del contrato fue del 100%.
- **Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo:**
La Secretaría de Educación en pro de los lineamientos adoptados en el plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020 – 2023, mantiene la disposición para seguir liderando un trabajo responsable y comprometido que busca generar las medidas de cuidado, autocuidado y bioseguridad a toda la comunidad educativa. Nuestro principal interés ha sido y será el bienestar de los estudiantes, por lo tanto, el haber retomado la presencialidad a través del modelo de alternancia nos permitió avanzar en materia de aprendizajes y de desarrollo personal.
Con el fin de dar cumplimiento a lo anterior, la Secretaría de Educación efectuó la compra de 50.160 unidades de detergente desinfectante líquido a base amonios cuaternarios de V generación, obedeciendo a los valores establecidos en la plataforma Tienda Virtual del Estado Colombiano (catálogo de productos de aseo PA-16), mediante el contratista ARLA S.A.S, según orden de compra N° 75465, estableciéndose el contrato 4600091436 para dicha adquisición.
- El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19, durante el descargue y entrega del producto.
- Se detalla a continuación el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista ARLA S.A.S, en materia de impuestos y contribuciones aplicables al contrato 4600091436 de 2021:

REPORTE DE RETENCIONES DEL CONTRATO	
Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 754.518
Ret.impto. renta compra bienes General 2.5	\$ 1.886.295
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuerdo 64/12	\$ 151.000
Tasa Prodeporte Y Recreación 1.3%	\$ 980.873
Total, general	\$ 3.772.686

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Con respecto a la verificación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, se solicitó planilla al contratista a continuación se relacionan los datos del pago.

Cód. FO-ADQU-119	Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

Según la planilla de pago al SGSS y parafiscales, enviadas por el contratista se evidencia que este se encuentra a paz y salvo con esta obligación de acuerdo con la Ley. Se relaciona:

Periodo de Cotización	No. Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Caja Compensación	Total pagado en el periodo
Septiembre 2021	1040910694	\$ 584,300	\$ 2,390,700	\$ 356,000	\$ 584,300	\$ 3,915,300
Octubre 2021	1041655869	\$ 552,200	\$ 2,262,600	\$ 336,500	\$ 552,200	\$ 3,703,500
Noviembre 2021	1042080297	\$ 536,700	\$ 2,200,200	\$ 327,000	\$ 536,700	\$ 3,600,600

Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de la factura. A continuación, se registran los datos de la certificación firmada por el Representante Legal de la empresa contratista ARLA S.A.S respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
15/10/2021	últimos seis (6) meses	<p style="text-align: center;">Representante Legal Sergio Padilla Ochoa C.C. 75.093.467</p> <p style="text-align: center;">Contador Público John Gustavo Pérez Díaz Tarjeta Profesional No. 170518-T</p>

Nota aclaratoria: Para los meses de octubre y noviembre el contratista no expidió certificados parafiscales pero presentó las planillas donde se soporta los pagos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Es importante resaltar que en estos momentos no se puede generar certificados, porque la empresa contratista cambio de representante legal y contador y estos no pueden reportar información de tiempo en los cuales no se encontraban presente.

- No se presentó informe final de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- El presente contrato no requirió de ampliación de tiempo, ni adición de recursos, dado que se da total cumplimiento a las obligaciones contractuales, dentro del tiempo estipulado en la orden de compra.
- No se realizó ningún cambio o modificación al contrato inicial.
- No se presentó informe final de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus períodos de cobertura respectivamente.

- No se presentó informe final de la materialización de riesgos y su mitigación.

Para la supervisión de este contrato la Secretaría de Educación designó al servidor Gustavo Alveiro Lara Martínez, quien ejerce como Líder de Programa, el cual supervisó la ejecución del contrato y obligaciones del contratista, como también el estricto control en el cumplimiento del objeto del contrato y ejerciendo una vigilancia técnica, administrativa y financiera del suscrito.

- A continuación, presentamos la evaluación final al contratista, generado desde SAP con sus criterios de calificación:

Número de Contrato	4600091436	Secretaría	235	Suministros y Serv	Estado	1	Legalizado															
Objeto del Contrato	Suministrar los elementos de bioseguridad para el fortalecimiento de los protocolos de bioseguridad de las sedes educativas del Muni...																					
<p>< Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación Evaluación Seguimiento ></p>																						
Evaluación del Contratista																						
Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)																				
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5																				
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5																				
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5																				
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5																				
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5																				
Jurídico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5																				
Jurídico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5																				
Jurídico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5																				
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5																				
<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Administrativo</td> <td style="text-align: center;">Financiero y c</td> <td style="text-align: center;">Jurídico</td> <td style="text-align: center;">Tecnico</td> <td style="text-align: right;">Total % Calificacion</td> </tr> <tr> <td>Ponder: 20,00 %</td> <td>20,00 %</td> <td>20,00 %</td> <td>40,00 %</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">100,00</td> </tr> <tr> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">20,00</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">20,00</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">20,00</td> <td style="border: 1px solid black; text-align: center;">40,00</td> <td></td> </tr> </table>								Administrativo	Financiero y c	Jurídico	Tecnico	Total % Calificacion	Ponder: 20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00	20,00	20,00	20,00	40,00	
Administrativo	Financiero y c	Jurídico	Tecnico	Total % Calificacion																		
Ponder: 20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	100,00																		
20,00	20,00	20,00	40,00																			

Algunos de los criterios evaluados no fueron requeridos en la ejecución del contrato, dado que solo fue compra de producto u elementos, para lo cual no se hacía necesario todos los criterios descritos.

- Durante la ejecución del presente contrato no se han realizado auditorias, por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.

Por lo anterior, y de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato, requisitos y obligaciones de las partes, se concluye un total y satisfactorio cumplimiento de lo pactado a la fecha del presente informe.

Cód. FO-ADQU-119	Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

El contrato N° 4600091436 DE 2021 conto para su ejecución con un presupuesto inicial de \$ 75.451.784 M/L aprobado por el estudio previo N° 31725. Es así, que la orden de compra N° 75465 y contrato en mención conto para su ejecución con el Número de registro Presupuestal 4500013828 y se determinó como forma de pago del contrato, transferencia electrónica a la cuenta suscrita por el contratista ante el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín, mediante pago único con previo visto bueno del supervisor, efectuándose la aprobación de pago de la factura N° FE-1892 para el pago de los recursos por valor de \$ 75.451.784. De las transacciones realizadas se relaciona la imputación presupuestal del contrato, para mayor información:

- **Relación de la Imputación del gasto:**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110019418	71100000	2320202009	200409	4000106148	50089996	4500013828

Los recursos sujetos del contrato fueron aprobados a satisfacción por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, de acuerdo con la totalidad de las actividades realizadas.

- **Relación de los pagos realizados:**

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Entrada de Mercancía)	Valor Facturado
4500013828	FE1892	22/09/2021	5000649235	\$ 75.451.784

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:**

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600091436	4500013828	207	Educación	200409	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA	\$75.451.784	\$75.451.784	0

- **Resumen final de la ejecución de los recursos: \$75.451.784**

Cód. FO-ADQU-119	Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

Valor del Contrato	\$75.451.784
Adiciones	-
Total valor del contrato más adiciones	\$75.451.784
Pagos Realizados (Acumulado)	\$75.451.784
Porcentaje de ejecución financiera	100%
Porcentaje de ejecución física	100%

La supervisión realizada por la Secretaría de Educación, evaluando el proceso financiero del contrato entre las partes y ajustando los valores de la factura; hace claridad en este informe, que mediante el pago de la factura N° FE1892, no hay recursos sobrantes en el pedido presupuestal 4500013828 y que a la terminación del contrato están totalmente cancelado, sin requerir la realización de reservas o cambios presupuestales.

Dentro de los parámetros establecidos en el contrato y como requisito para el pago de los recursos del mismo, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín realizó mediante la unidad de Tesorería de Rentas el ajuste y cruce de cuentas, con el previsto de revisar si la entidad contratista ARLA S.A.S. posee deudas pendientes con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y por el cual en dicha revisión la entidad contratista al momento del presente informe no ostenta valores de mora con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para la terminación del mencionado contrato.

Es por lo anterior, que en el presente informe financiero se deja constancia de los movimientos realizados para la autorización del pago de las facturas, dando claridad que los recursos comprometidos para dicho contrato por parte de la supervisión se ejecutaron de manera satisfactoria.

4. INFORME JURÍDICO:

Dentro de las medidas y procedimientos que fueron impartidas para la concertación del contrato, se hizo necesaria la verificación de la información entre la Secretaría de Educación y la empresa contratista ARLA S.A.S, con el objetivo principal de realizar un control y seguimiento a los aspectos jurídicos para el perfeccionamiento del contrato y la ejecución del mismo, dentro de los cuales se incluyeron el plazo, cronograma de entrega, los compromisos laborales, modificaciones; de tal manera que dichos aspectos implican el cumplimiento de las cláusulas contractuales.

Por tanto, según las condiciones establecidas en el contrato, se verificó y no se requieren pólizas por parte de la entidad contratista ARLA S.A.S.

De conformidad con las cláusulas prescritas en el contrato N°4600091436 de 2021 y de acuerdo a las ejecuciones del mismo, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y el ente contratista ARLA S.A.S, establecen que, a la fecha de terminación del suscrito, las obligaciones y responsabilidades de las partes, se han cumplido de manera satisfactoria y por las cuales no se han presentado sanciones o multas establecidas en el contrato.

Cód. FO-ADQU-119	Formato FO-ADQU Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín
Versión. 14		

- ✓ De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Educación y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución es del 100%.
- ✓ Los elementos fueron recibidos a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.
- ✓ Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los trece (13) días del mes de diciembre, del año dos mil veintidós (2022).



GUSTAVO ALVEIRO LARA MARTINEZ
 Supervisor del Contrato N° 4600091436 de 2021
 Líder de Programa
 Secretaría de Educación de Medellín

ELABORÓ	REVISÓ
 Sandy Mairena Marin Molina Apoyo Técnico	Jair Francisco Palacios Valencia Apoyo Jurídico Ángela María Oquendo Hernández Apoyo Financiero